

# Arbitration News

MARZO 2023

## Qué están diciendo nuestros tribunales

ESPAÑA

- El Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en su [Sentencia de 2 de marzo de 2023](#), reitera que el plazo para presentar la demanda de nulidad de laudo arbitral es un plazo de caducidad y no de prescripción, por lo que se computa de fecha a fecha, sin excluir el mes de agosto ni los días festivos.
- El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en su [Sentencia de 12 de diciembre de 2022](#), rechaza la solicitud de designación judicial de árbitro al entender que no ha sido acreditada la subrogación de una de las partes en el convenio arbitral.
- El Tribunal Superior de Justicia de País Vasco, en su [Sentencia de 23 de diciembre de 2022](#), considera válido que un árbitro, al acordar la disolución de una sociedad, nombre a los liquidadores.

## Qué está pasando fuera de España

INTERNACIONAL

- El Tribunal del Distrito de Ámsterdam, en su [Decisión de 8 de marzo de 2023](#), rechaza la solicitud de Polonia de ordenar la terminación de un arbitraje intra-Unión Europea. El arbitraje fue iniciado por un inversor holandés contra Polonia y tiene sede en Londres.
- Un comité *ad hoc* del CIADI, en su [Decisión de 2 de marzo de 2023](#), ha confirmado un laudo de 31 millones de euros dictado a favor de un grupo de inversores europeos, en el seno de un arbitraje iniciado contra el Reino de España con base en el Tratado sobre la Carta de la Energía. El comité entiende que el tribunal arbitral expuso razones sustantivas para apartarse de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el caso *Achmea*.
- La Corte de Apelaciones de París, en su [Sentencia de 21 de febrero de 2023](#), anula un laudo arbitral por entender que el tribunal arbitral declinó erróneamente su jurisdicción al concluir que, en una disputa surgida del Tratado Bilateral de Inversión entre Reino Unido y Uruguay (“BIT”), ni los demandantes eran inversores ni había una inversión de acuerdo con el BIT.

## Algunas lecturas y eventos de interés

MUNDO ACADÉMICO

- El Club Español del Arbitraje ha publicado el número 46 de la Spain Arbitration Review, próximamente disponible en su [página web](#).
- The American Review of International Arbitration (Columbia Law School) ha publicado “[The Recent Amendment of Italy’s Arbitration Law and the Ongoing Review of the English Arbitration Act: Two Arbitration Reforms in Comparison](#)”, en el que se analizan de forma comparada las reformas en la regulación del arbitraje que se están llevando a cabo en Inglaterra y Gales, por un lado, e Italia, por otro.
- Global Arbitration Review ha publicado “[Will Switzerland face treaty claims over Credit Suisse?](#)”, donde se analizan las posibilidades que los inversores internacionales tienen para demandar a Suiza por las pérdidas derivadas de la venta de Credit Suisse a UBS.

## Qué estamos haciendo en Pérez-Llorca

PLL

- El 3 de marzo de 2023, Pérez-Llorca participó en la octava edición del Madrid Vis Pre-Moot. [El Despacho acogió a ocho universidades que compitieron en cuatro audiencias](#), dirigidas por tribunales arbitrales compuestos por abogados del Despacho y compañeros externos.
- Daragh Brehony (abogado de Pérez-Llorca) participó como ponente, el pasado 2 de marzo, en la conferencia “[Corruption in International Arbitration](#)”, co-organizada por MAD VYAP y Acme y en el marco del VIII Madrid Vis Pre-Moot.